



**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
VERSIÓN N° 0086**

México, D.F., a 4 de noviembre de 2015

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, quiero preguntarle sobre este tema que van creciendo de forma exponencial, los intentos de linchamiento; dicen que el Estado de México tiene el primer lugar, le sigue Puebla, luego está Veracruz; algunos dicen que es porque las autoridades no actúan a tiempo y otros que porque es la exacerbación que ya hay en la población.

RESPUESTA.- Puede ser la combinación de diversos factores, pero me parece que, en todo caso, el principal tiene que ver con una suerte de inacción o de falta de acción suficiente de parte de las autoridades; cuando se da este tipo de hechos, hay un desbordamiento del Estado de Derecho y, peligrosamente, la gente empieza a tomar justicia por su propia mano, y eso es lo que no debiéramos permitir que suceda.

Por supuesto que, cuando esto se da -ante la inacción o la falta de acción suficiente de la autoridad- se exacerban los ánimos y, entonces, la gente busca, a como dé lugar, hacer sentir el peso contra quienes cometen actos delictivos.

Lo peor es que, incluso, siendo esto malo, pero eso habla de lo peor, es que se cometan actos contra personas que ni la deben ni la temen como a estos jóvenes entrevistadores o levantadores de encuestas que hace ya 8, 10 días, dos semanas, se hizo una acción contra ellos; entonces, ¿por qué? porque sospecharon de ellos que podían

ser delincuentes ante el incremento de algunos actos delictivos en esa población y entonces la gente dijo: “Vámonos sobre ellos”.

Entonces, no regresemos, cuidado con regresar a los tiempos de aquella vieja película que reflejó un hecho real de Canoa que, por cierto, se dio por ahí en estos lugares del estado de Puebla; hoy se siguen presentando, aunque en otra parte del estado, actos como éste. Hay que tener mucho cuidado.

Yo creo que deben ser, preocupantemente, focos de alerta y de llamados de atención a la autoridad, en primer lugar.

PREGUNTA.- Diputado, este fin de semana va a Yucatán, precisamente se espera que acuda el presidente de Cuba ¿se reunirá con él? ¿van a platicar?

RESPUESTA.- Va a tener dos grandes momentos o tres la estancia del Presidente de Cuba, Raúl Castro, en México, en Mérida. Una que se hará dentro del marco de un encuentro de Estado en donde, quienes representamos las partes correspondientes de las autoridades del Estado mexicano tendremos el encuentro con el Presidente Raúl Castro: El Presidente de la República, los presidentes de ambas cámaras, del Senado y de Diputados, y el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el lado mexicano.

Luego habrá una reunión privada entre ambos mandatarios y allí termina propiamente la relación de encuentro de la visita de Estado.

Y luego, por la tarde-noche habrá una salutación, una cena que invita el gobierno de Cuba, el Presidente Castro, a personalidades del ámbito mexicano y nos han invitado ya formalmente. Allí habrá la oportunidad para poder intercambiar de -manera más directa, bilateral y personal- algunas consideraciones, reflexiones con el Presidente Raúl Castro, a quien ya hemos tratado en otras ocasiones hace ya varios años allá en la isla.

Hay que recordar que esta visita para nosotros, la del Presidente cubano, es de una alta importancia porque se da ya dentro del marco de esta vía de acercamiento a la estabilización de relaciones amplias y abiertas entre el gobierno de Cuba y el gobierno de los Estados Unidos, que después que restablecieron las relaciones diplomáticas, de que abrieron las embajadas en ambos países, han seguido corriendo acercamientos.

Debo recordar que la Cámara de Diputados, el pasado 21 de octubre, por unanimidad, asumió un Punto de Acuerdo en el que hacía un llamamiento al Gobierno de los Estados Unidos y a la Organización de las Naciones Unidas, a efecto de que se levantara el bloqueo económico hacia Cuba, que se estableció hace ya más de 50 años.

La ONU, por cierto -con excepción de Estados Unidos y de Israel, que votaron en contra—, votó prácticamente, el resolutivo o este punto de acuerdo en términos de pugnar por que se levantara el bloqueo contra Cuba.

Creo que será un buen momento para refrendar que, por parte del lado mexicano, todos los ámbitos del poder del Estado, estamos en favor de un restablecimiento pleno, incluido el levantamiento del bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba, y que se pueda avanzar en fortalecer estas relaciones.

Por el lado mexicano, nosotros, por supuesto, que seguiremos poniendo todo lo que esté a nuestro alcance para que tengamos una mayor relación, intercambio en todos los sentidos.

Hay cosas que, por cierto, están pendientes, que debieran empezar a explorarse, como el darle validación oficial, legal, a los estudios que jóvenes mexicanos hacen en Cuba, en materia de salud, y Cuba vaya que está prestigiada y reconocida internacionalmente en materia de salud, de preparación de médicos.

Ellos mismos -dicho coloquialmente el asunto— distinguido en los últimos años por exportar médicos que van en operaciones de solidaridad y de ayuda a otros países, particularmente de América Latina.

Entonces, sería muy bueno que se avanzara no solamente en estos temas, que ya de suyo son muy importantes, como los que se han anunciado: Contra la trata ilegal de personas; migración; un fortalecimiento de relaciones turísticas, de los flujos turísticos, etcétera, y todo lo que se pueda venir en materia económica. Pero yo creo que va a ser muy importante esta visita para refrendar esta decisión de parte del Estado mexicano.

PREGUNTA.- Diputado, la Corte toma el día de hoy una decisión sobre el consumo de enervantes, en específico, mariguana. ¿Cuál es su posición?

RESPUESTA.- Por supuesto que, siendo tema muy controvertido, lo que se le llama la legalización de la mariguana, haciéndolo la Suprema Corte de Justicia de la Nación, coloca el tema en una situación prácticamente de reconocida legalidad y que, en todo caso, a lo que debe llevar esta decisión (al asumirse por parte de la Corte) es a que todo mundo asuma las medidas preventivas, como lo han ya también señalado distintas autoridades.

El propio Jefe de Gobierno, recientemente lo ha dicho que, ante la posibilidad del uso con carácter lúdico, como se le ha dado en llamar -más bien, es de un uso más allá de lo propiamente clínico de salud— deben tomarse también todas las medidas correspondientes de tratamiento de adicciones, y lo que corresponde en la adecuación de distintos ordenamientos legales para evitar que vayamos a tener, por esta legalización, un desbordamiento de las adicciones en materia de estupefacientes.

Yo creo que debiera, entre otras cosas, asumirse con mayor responsabilidad, como un asunto de salud pública, por un lado, y por otra parte también, como algo que debiera ayudar a reducir los niveles de violencia en nuestro país.

PREGUNTA.- ¿Cree que traería consecuencias dañinas para la sociedad esta legalización?

RESPUESTA.- Ahí es donde entran los debates y las opiniones terriblemente controvertidas, diría yo, muy controvertidas, entre quienes dicen que no produce ningún tipo de adicción de carácter mortal, o que vaya perjudicando la salud paulatinamente como sucede con otras drogas, lo que le llaman “drogas duras”, y hay quienes dicen que definitivamente sí.

Entonces, digo que en todo caso, la práctica misma, la práctica social y su ordenamiento legal, va a llevar a que se vayan precisando los alcances de los posibles daños, o no.

Es obvio que todas, hay que decirlo también -y ahí están los datos duros también de la estadística internacional- que todo tipo de adicciones como el tabaco, el alcohol, etcétera, genera algún tipo

de daño, a la larga, en la salud de las personas. Pero también el hacer uso de ese tipo de drogas o tener ese tipo de adicciones es una decisión personalísima de cada quien y es en donde entra el asunto de los derechos humanos, del respeto a los derechos humanos.

PREGUNTA.- Pero más allá de las opiniones, diputado, en el caso de la Cámara de Diputados usted como presidente ¿considera que se debe legislar en esta materia para despenalizar el uso y el consumo de la marihuana o no?

RESPUESTA.- Yo creo que debiéramos avanzar en un muy cuidadoso y muy responsable esquema de legalización, después de que la Corte asume esta decisión que ya se ha comentado.

PREGUNTA.- Pero son a veces posiciones maniqueas ¿no? porque dicen que la permisibilidad será que toda la gente, y eso no es cierto, el alcohol, el tabaco y otras drogas, bueno en este caso, la gente no corre a emborracharse ni a tomar.

RESPUESTA.- Por eso digo que ya es un asunto de decisión personal.

Yo por ejemplo, no soy adicto a los cigarrillos, al tabaco, me gusta echar como aperitivo unas copas, sí, pero eso es diferente a que ya porque se permita el uso del tabaco, ya todo mundo está propenso a ser adicto y convertirse o caer en el ámbito del tabaquismo. Yo creo que no. Como también hay muchísimos que no prueban una sola gota de alcohol y hay quienes se mueren, por cierto, por tomar alcohol y hay quienes se mueren sin haber probado en su vida, a muy temprana edad, una gota de alcohol.

PREGUNTA.- Ayer en este foro que hubo aquí en la Cámara de Diputados se dijo que, por ejemplo, los pequeños consumidores a quien se les agarra con unos cuantos gramos de marihuana, son los que están engrosando los penales.

RESPUESTA.- Es por eso, ese es el otro aspecto, la otra arista que tiene la problemática de lo que hoy tenemos como marco legal para el combate al uso y/o tráfico de estupefacientes. Que la gran mayoría, el 90 por ciento incluso, dicen las estadísticas, es de personas que no son precisamente los grandes consumidores o los grandes traficantes de estupefacientes, sino que son “los burros”

que mandan o “las mulas” que mandan por allí a transportar algún tipo de droga en pequeñas cantidades.

PREGUNTA.- Diputado, Andrés López Obrador presenta esta propuesta alternativa de proyecto para el aeropuerto, ¿qué opinión le merece este planteamiento que él hace?

Eso por un lado y, por otro, se comenta que el día de hoy su homólogo en la Cámara de Senadores se va a reunir con los organizadores, la comitiva del Papa, para precisamente afinar ya detalles de la visita, ¿cómo van las negociaciones? Ustedes habían propuesto una sesión conjunta.

RESPUESTA.- Ya me comuniqué desde el día que aprobamos aquí en la Cámara de Diputados, la semana pasada, el Punto de Acuerdo para buscar una sesión de Congreso General, me comuniqué con el presidente del Senado, el senador Roberto Gil, y acordamos que todos los pasos, encuentros, que se dieran ya con Cancillería o con la representación de El Vaticano, lo haríamos de manera conjunta y en eso estamos ya para que podamos -incluso- afinar en su momento, si se incorpora en la agenda del Papa durante su estancia en febrero aquí en México, el asunto de un mensaje ante el Poder Legislativo, ante el Congreso de la Unión, para entonces tomar todas las medidas correspondientes. Estamos ya en ese acuerdo.

Lo del aeropuerto. Pues mira, está en su derecho de presentar sus propias propuestas. Hay un proceso que ya está caminando de la construcción del nuevo aeropuerto, hay obras que están ya en curso, todo lo que tiene que ver con la preparación del terreno mismo, etcétera, todo lo que debe llevar: Las obras mismas de planeación de urbanismo, etcétera, están ya en curso. Y hasta también recursos que se han estado destinando de carácter público, de carácter federal.

PREGUNTA.- ¿Es viable?

RESPUESTA.- Creo que el aeropuerto, el nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, así como está concebido hasta hoy oficialmente, y el uso del actual aeropuerto, cuando ya quede sin que se utilice para lo que hoy sucede, deben ser y hay que verlo como la gran oportunidad que tiene la Ciudad de México y la Zona Metropolitana que da al oriente, especialmente del Valle de México, debe verse

como la gran oportunidad del reordenamiento de la Ciudad, en una zona tradicionalmente abandonada.

No es un asunto de si “con esto nos ahorramos o no nos ahorramos, ahorita en el cortísimo plazo” como se plantea, según lo que he conocido de las declaraciones de Andrés Manuel, si no de cómo reordenamos la vida la Ciudad de México, hay que verlo desde una perspectiva mucho más amplia.

No de que “si hacemos o no un nuevo aeropuerto”, sino cómo lo concebimos, como lo han hecho las grandes ciudades del mundo que han construido nuevos aeropuertos cuando han sido insuficientes los que tenían, que se construyeron hace más de medio siglo.

PREGUNTA.- ¿No hay marcha atrás entonces en este proyecto? y ¿eso significa que cualquier otra propuesta, pues ya no cabe, porque ya está caminando ésta?

RESPUESTA.- Yo estoy diciendo que las propuestas que deben caber, tienen que ver -desde mi punto de vista- con toda responsabilidad lo digo, dentro del marco de qué hacer con todo el oriente de la Ciudad de México y cómo aprovechar el conjunto de las decenas y decenas de hectáreas que tiene el actual Aeropuerto para hacer un reordenamiento integral.

PREGUNTA.- Pero, la terminal del proyecto que está en marcha sigue.

RESPUESTA.- El proyecto está caminando, y es una decisión del Gobierno Federal que ha pedido el concurso de los recursos que se requieren para que eso camine e, insisto, nosotros vamos a seguir insistiendo en que las decisiones se tomen de la mano con la sociedad civil.

PREGUNTA.- Diputado, una vez que -volviendo a las drogas- una vez que la Suprema Corte emita su fallo hoy, ¿qué tan urgente sería que el Congreso legislará en la materia? ¿Sería un tema prioritario?

RESPUESTA.- Hay que verlo dentro del marco del conjunto de pendientes que tenemos, de minutas, darle su turno, que sea estudiado a fondo, no podemos, en esta materia de manera muy especial, no podemos legislar a “matacaballo”, a la carrera, como si las prisas nos estuvieran “pisando los talones”.

PREGUNTA.- ¿Sobre el apagón analógico? Ya la federación dijo que va a finales de este año.

RESPUESTA.- Subrayo lo que dije en días anteriores, en el sentido de que me parecía que si habíamos tomado decisiones en esta materia, cuando se discutió todo lo referente a la reforma en telecomunicaciones y se fijó una fecha fatal para el apagón analógico, no debiéramos estar jugando con las fechas, si no ¿para qué hacemos leyes? ¿Para luego violarlas? No me parece que sea lo mejor y, por lo tanto, yo creo que hay que tomar todas las medidas que ya ha decidido el Gobierno Federal, junto con el Ifetel, para seguir avanzando en que se concrete el apagón analógico en los tiempos en que ya quedaron establecidos en la propia Constitución.

PREGUNTA.- Nada más finalmente ¿El PRD ya está listo para la nueva dirigencia?

RESPUESTA.- Espero que el PRD esté listo para su renovación de dirigentes en el próximo fin de semana. Si ya se ha emitido la convocatoria, si se acordó anoche por el Comité Ejecutivo Nacional, yo deseo que salgamos bien, apostaremos por que hagamos, en la mayor unidad, la renovación de la dirección Nacional del PRD este fin de semana porque estoy convencido que México necesita una izquierda -y a un PRD especialmente- fuerte, unido y actuante.

PREGUNTA.- ¿Sus antecedentes penales?

RESPUESTA.- ¿De quién?

PREGUNTA.- De los contendientes; pues todos no vayan a salir después con que...

RESPUESTA.- Que yo sepa ninguno de los que ha levantado la mano, que son cinco o seis, incluidas algunas compañeras, tienen ningún tipo de antecedente penal y confío plenamente que así sea.

Muchas gracias.

-- ooOoo --